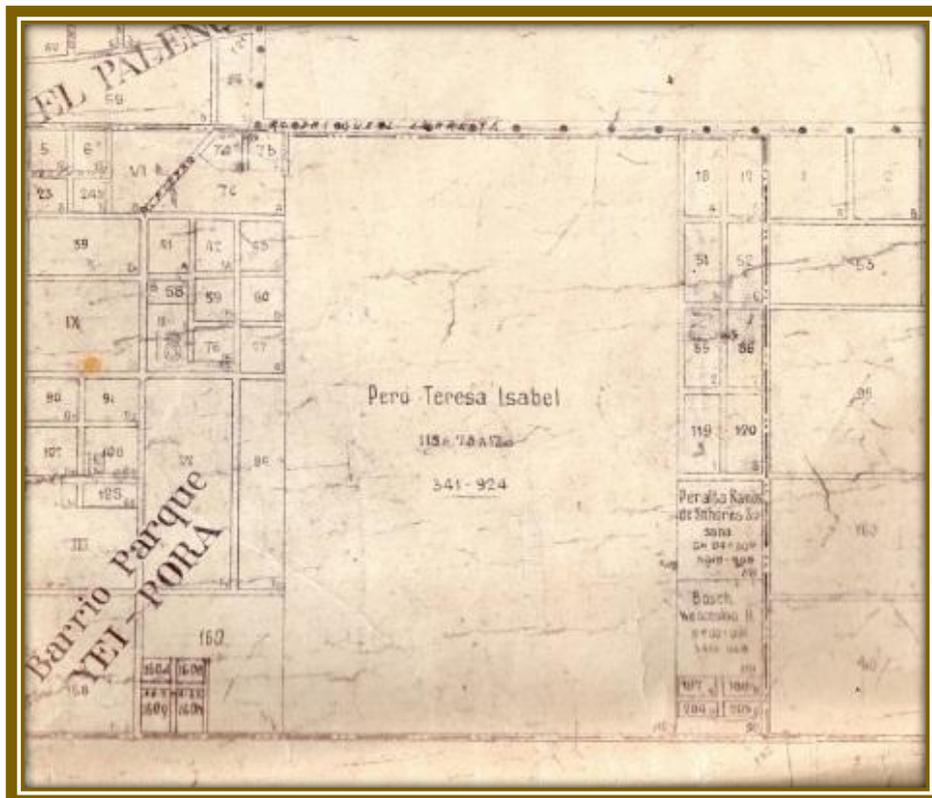


### Plaza “Doctor Carlos Alberto Monzón”

El 12 de julio de 2002, el Ejecutivo Municipal por medio del decreto 0540/02 promulgó la Ordenanza Nº 386/02, sancionada el 12 de junio de 2002, por la cual se impone el nombre de “Dr. Carlos Alberto Monzón” a la plaza pública denominada catastralmente Circunscripción III, Sección J, Fracción 67, en el Barrio Parque Alvear III.

Las tierras donde se encuentra el Barrio Parque Alvear III, al crearse el partido de General Sarmiento en 1889, eran parte de un establecimiento rural de Luis María Gonnet, comprendido entre las actuales calles Chacabuco, Piñero, Héctor Arregui hasta el Arroyo Pinazo. Estas tierras fueron adquiridas por José Perú y a su fallecimiento fueron subdivididas entre sus herederos. Las tierras que conforman los actuales barrios Parque Alvear III y Parque Alvear IV, pertenecían a Teresa Isabel Perú según plano registrado en La Plata en 1924.

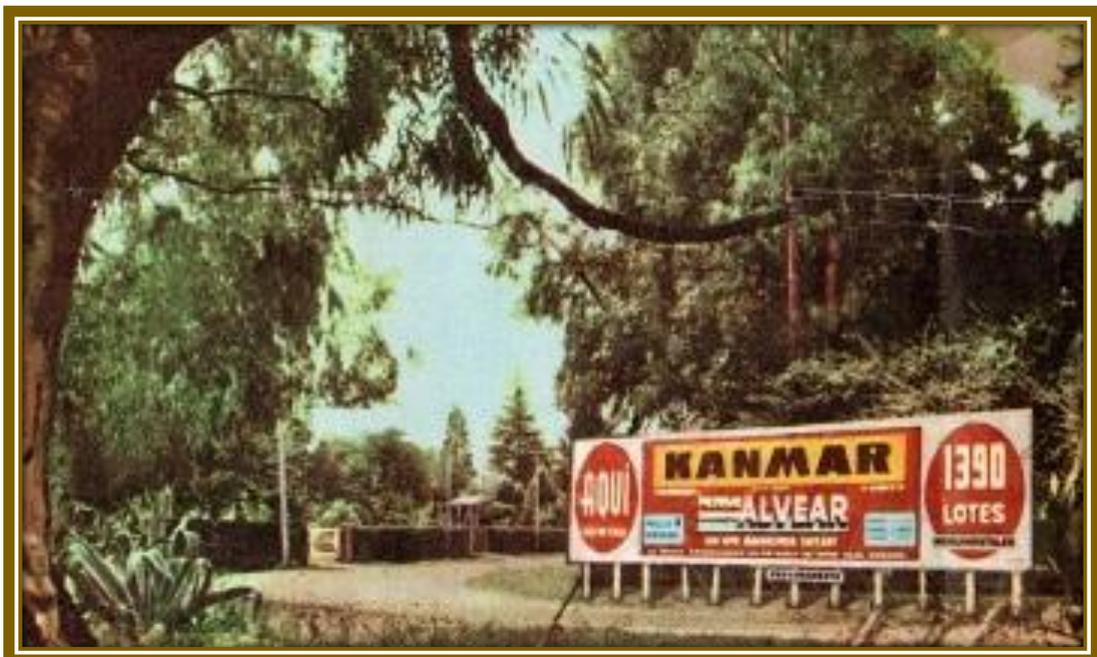


**1952: Plano de la Circunscripción III del Partido de General Sarmiento**

Las tierras de Teresa Isabel Perú fueron heredadas en 1965 por sus hijos Carlos José, María Teresa, María Cristina y Luis Alejandro Bonorino y Perú, confeccionando el plano de subdivisión el Ingeniero Civil Santiago Lucas Ordoñez el 13 de enero de 1968.

A principios de la década del setenta surgirán en las tierras de los Bonorino y Perú los Barrios Parque Alvear III y Parque Alvear IV, entonces jurisdicción de la localidad de Tortuguitas.

Los barrios Parque Alvear se originan por medio de la Inmobiliaria Kanmar S. A., que realizó cuatro loteos: Parque Alvear I, sobre la calle Luis María Drago, que completaba un anterior loteo denominado Barrio “Las Parvas”; Parque Alvear II, sobre la Ruta Nacional Nº 8, altura kilómetro 39; Parque Alvear III, entre las actuales calles Florida, actual Héctor Arregui, Otawa, Beláustegui y Trinidad; Parque Alvear IV, entre la actuales calles Beláustegui, Otawa, Chacabuco y Trinidad. Al dividirse el partido de General Sarmiento el 20 de octubre de 1994, los barrios Parque Alvear I y Parque Alvear II quedaron en jurisdicción de la localidad de Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas; y Parque Alvear III y Parque Alvear IV en jurisdicción de la localidad y partido de José C. Paz.



**Propaganda de Kanmar S.A. promocionando el loteo de Parque Alvear I**

El Barrio “Parque Alvear III” fue dividido en 55 manzanas, destinándose la Nº 67 para plaza pública, ubicada entre las actuales calles Congreso, Mayagüez, Santiago Luis Copello y Puerto Príncipe.

En el año 2002, por medio de la ordenanza Nº 386/02 se le impuso el nombre de “Dr. Carlos A. Monzón”.

Por muchos años la plaza fue un terreno baldío que sirvió de potrero para que los chicos, jóvenes y adultos jueguen al fútbol. En los últimos años se

la dotó de caminos, luces, un mástil en el centro, se colocaron juegos infantiles y en un ángulo sigue existiendo una pequeña cancha de fútbol.



**Vista de la Plaza “Doctor Carlos A. Monzón” desde la calle Congreso**



**Vista de la Plaza “Doctor Carlos A. Monzón” desde la calle Copello**

Presentamos una síntesis bibliográfica del Dr. Carlos Alberto Monzón, por quien lleva el nombre la plaza del Barrio Parque Alvear III:

**Carlos Alberto MONZÓN, médico (Ciudad de Buenos Aires, 1963 – José C. Paz 2001)**



Carlos Alberto Monzón nació el 6 de julio de 1963 en la Ciudad de Buenos Aires, hijo de Ramón Abdón Monzón y Milde Cora Tambolini. Realizó sus estudios primarios en la Escuela Parroquial “Eulogia Altube de Altube” de José C. Paz entre 1969 y 1975, y los secundarios en el Colegio Nacional “Domingo Faustino Sarmiento” de San Miguel entre 1976 y 1981.

Terminados sus estudios ingreso a la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, graduándose de médico el 8 de junio de 1990. Para solventar sus estudios universitarios trabajó en la Municipalidad de San Miguel.

Residía en José C. Paz y había contraído matrimonio con Griselda A. Segura.

Al asumir Mario Alberto Ishii como intendente de José C. Paz el 10 de diciembre de 1999, designó al Dr. Carlos A. Monzón como subsecretario de Salud del Municipio; en el año 2000 el Intendente Ishii lo designó miembro suplente de la Junta de Ascensos, Calificaciones y Disciplina de la Municipalidad de José C. Paz.

Falleció trágicamente el 2 de junio de 2001 en José C. Paz, decretando el intendente municipal “día de duelo” el lunes 4 de junio, día del sepelio del Dr. Carlos Monzón.